

## INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS  
CODMAB S.A.  
CIUDAD.-

He revisado el Balance General de la compañía CODMAB S.A., al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Resultado por el periodo terminado en esa fecha, nuestra revisión la he efectuado de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre el registro de contabilidad y otro procedimiento de revisión que considero necesario de acuerdo con las circunstancias.

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la compañía cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los comisarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**CPA. EDUARDO CORDOVA ROBALINO**  
**C.I.# 0918079666**  
**COMISARIO**